



Estimados compañeros:

El pasado 28 de Septiembre se reunió la Junta Directiva de la Confederación de Autónomos del Taxi de la Comunidad Valenciana para tratar temas del sector del taxi. Y entre otros se llegó a los siguientes acuerdos:

- Convocar la 3ª Asamblea Ordinaria de la Confederación para el próximo día 30 de Noviembre del 2005 en Castellón, con el siguiente Orden del Día:
  - Lectura y aprobación del acta anterior
  - Discusión y aprobación, si procede, de las enmiendas y aprobación del borrador de estatutos.
  - Informe de Gestión.
  - Balance Económico y Presupuestos
  - Elección de cargos
  - Ruegos y preguntas.
- Una vez recibido el borrador de los Estatutos se deberán mandar las enmiendas a la Federación Sindical del Taxi de Valencia hasta el cuatro de Noviembre, a través del FAX 963233517, o a través del correo electrónico [taxival@hotmail.com](mailto:taxival@hotmail.com).
- También se aprobó el reparto de delegados a la Asamblea, utilizando como base del mismo las cuotas pagadas por las asociaciones, quedando de la siguiente manera:

* Asociaciones con 132 € semestrales	2 delegados
* Asociaciones con 297 € semestrales	5 delegados
* Asociaciones con 660 € semestrales	10 delegados
* Asociaciones con 1320€ semestrales	14 delegados
- El importe que hay que pagar por delegado o invitado para asistir a la Asamblea será de 20€, que hay que ingresar en la cuenta de la Confederación antes del 15 de Noviembre del 2005. Recordaros que los miembros de la Junta Directiva son delegados directos a la Asamblea, por lo que están fuera del reparto anteriormente mencionado.

Os adjuntamos una copia de los estatutos actuales y del borrador de modificación de los mismos, ya que se aprobó utilizar el borrador como base de las enmiendas a presentar.

El número de cuenta para ingresar la cuota de participación, en la que se incluye el desayuno y la comida, es:

CAIXA POPULAR 3159- 0026- 15- 1663986725

Cuando hagáis el ingreso nos lo notificáis, bien a través del teléfono 963479360 o del fax 963233517.

